

207913



27.11.13

Est. Cl.: E 05 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Miguel MARIN PEÑA, de nacionalidad española, residente en Alicante, Cabezó d'Ors 4-2a,

p o r

"NUEVA ARTICULACION PARA BISAGRA OCULTA EMPOTRABLE"

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una nueva articulación para bisagra oculta empotrable.

5

Este tipo de bisagras está constituido por una cazoleta que va incluída en un adecuado empotramiento previsto en el mueble y de una pala o cajetín que se adscribe -



10 superficialmente, debidamente calzado, sobre la superficie interior de la puerta. Ambos elementos, cazoleta y pala - están articulados mediante un par de bielas planas de -- acción complementaria cuyos extremos se enrollan para formar unos cojinetes paralelos que se montan sobre pasadores o ejes pertenecientes a la cazoleta y a la pala respectivamente.

15 Por tratarse de piezas de chapa conformadas y enrolladas, estas bielas, y, sobre todo, los enrollamientos que determinan los cojinetes carecen de la necesaria precisión y, en el montaje, ocasionan unas holguras que producen - sensibles desajustes en el funcionamiento y desequilibran la correcta posición de la puerta.

20 La nueva articulación según el Modelo comprende también dos bielas de acción complementaria que producen los mismos efectos que las bielas planas ya conocidas, pero - estas nuevas bielas están concebidas de manera tal que -
25 permiten un montaje de gran precisión, que disponen de dos puntos de apoyo sobre cada eje debidamente distanciados - para reducir al mínimo los cabeceos, que son capaces de - soportar cargas muy superiores a las permitidas por las - articulaciones que hoy se utilizan y que, como consecuencia de ello, son especialmente adecuadas para permitir el
30 el montaje de puertas de mayor peso y de mayor tamaño.

Las dos aludidas nuevas bielas que componen la articu
35 la ción son igualmente piezas de chapa de acero recortadas y conformadas en máquinas de alta producción como son las prensas y, el haber suprimido en ellas los enrollamientos permite que ahora se utilice material de mayor espesor y, por ende, más resistente que no permitiría el dicho enro-



llamamiento de sus dos extremos dado el pequeño tamaño que tienen las piezas terminadas.

40

De una manera general, una y otra biela disponen de unas formas complementarias en las que es de destacar su sección transversal en forma de "U" que determina dos pares paralelas y enfrentadas en las que, con toda la precisión necesaria, se realizan los cuatro pares de agujeros enfrentados que han de servir para articular los cuatro extremos de las dos bielas sobre los cuatro ejes correspondientes que pertenecen, como antes hemos dicho dos a la cazoleta y dos a la pala.

45

50

Para mejor comprensión del objeto y sóloamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1, representa la vista inferior en planta de la biela exterior.

La fig. 2, representa la vista superior en planta de la biela interior.

55

La fig. 3, representa esquemáticamente el acoplamiento de las dichas dos bielas en una bisagra que ocupa la posición de abierta.

60

Haciendo referencia a las citadas ilustraciones, podemos ver que la biela exterior -1- es una pieza laminar con sección en "U" de fondo plano -la- con dos alas paralelas -lb- -lc- formadas por la conjunción de dos orejetas extremas portadoras de los agujeros necesarios para articularse respectivamente sobre los ejes -2a- de la cazoleta -2- y -3a- de la pala -3-. Esta última articulación queda parcialmente oculta por una lengüeta curva -ld- que prolonga el fondo -la- de la biela exterior -1-. En el montaje, esta biela exterior -1- se apoya en dos lugares distanciados

65

27. NOV



70

determinados por los agujeros de sus alas -1b-1c-, sobre los ejes correspondientes -2a- y -3a-, con lo que se evitan los posibles cabeceos de las dichas articulaciones.

75

Por su parte, la biela interior -4- es también una pieza laminar con sección en "U" que posee una anchura que le permite acoplarse entre las alas de la biela exterior -1-, cuyo fondo plano -4a- sirve de enlace a dos alas paralelas -4b-4c- que, en uno de sus extremos, se doblan hacia el exterior y aumentan la distancia existente entre las orejetas -4d- que se articulan sobre el eje -3b- de la pala -3-, adoptando en aquél extremo de la pieza la misma anchura que tiene en general la biela exterior -1-, mientras que las orejetas finales de la extremidad más estrecha se acoplan sobre el eje -2b- de la cazoleta -2-.

80

El montaje de esta biela interior -4- se apoya igualmente en dos lugares distanciados sobre cada uno de los dos citados ejes -2b- y -3b-, evotándose así los cabeceos de las aludidas articulaciones.

85

90

La representación de la fig. 3 corresponde a la posición de apertura de la bisagra en la que se produce la máxima introducción de la biela interior -4- entre las alas de la biela exterior -1-. En la posición de cierre de la bisagra la pala -3-, después de haber descrito un movimiento curvo combinado (determinado por la acción conjunta de las aludidas bielas) equivalente a 90°, sitúa la extremidad de su eje -3a- en el interior de la cazoleta -2- y entonces se produce la situación de máxima salida de la citada biela interior -4- de entre las alas de la biela exterior -1-, por lo que en ningún momento se produce la menor interferencia, por causa de sus formas, entre

95



100 las dos citadas bielas en movimiento puesto que la biela interior -4- introduce entre las alas de la biela exterior -1- sólomente su parte de menor anchura.

105 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto de la nueva articulación, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

110 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

115 1a.- "NUEVA ARTICULACION PARA BISAGRA OCULTA EMPOTRABLE", del tipo que comprende una cazoleta y una pala que están articulados respectivamente por medio de un par de bielas de acción complementaria, caracterizada por el hecho de que la biela exterior es una pieza laminar de sección en "U" de fonde plano con dos alas formadas por la conjunción de dos orejetas extremas portadoras de los agujeros necesarios para articularse respectivamente sobre el eje más interior de la cazoleta y el eje más exterior de la extremidad de la pala, quedando esta última articulación parcialmente oculta por una lengüeta curva que prolonga el citado fondo plano de la biela la cual, en el montaje, se apoya sobre los dos aludidos ejes en dos lugares de los mismos distanciados al máximo .

120

125

2a.- "NUEVA ARTICULACION PARA BISAGRA OCULTA EMPOTRA

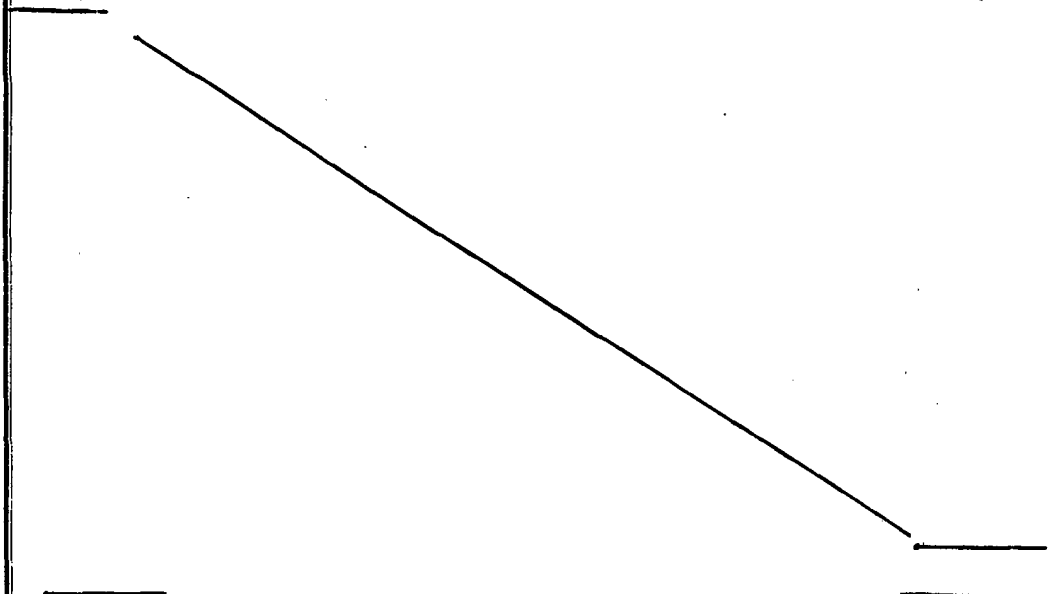


130 BLE", según la reivindicación 1ª, caracterizada por el he-
cho de que la biela interior es también una pieza laminar
con sección en "U" que posee en su mayor parte una anchu-
ra que le permite acoplarse entre las alas de la biela ex-
terior, y cuyo fondo plano sirve de enlace a dos alas pa-
rales que, en uno de sus extremos, se doblan hacia el -
exterior y aumentan la distancia existente entre las dos
135 orejetas finales que se articulan sobre el eje interior -
de la extremidad de la pala, adoptando aquél extremo de -
la pieza la misma anchura que tiene en general la biela -
exterior, mientras que las orejetas finales de la extremi-
dad más estrecha se acoplan sobre el otro eje de la cazo-
leta, apoyándose por tanto en el montaje la repetida biela
140 interior sobre los dos aludidos ejes en dos lugares de los
mismos distanciados al máximo.

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte -
años, se solicita para todo el territorio nacional, - - -

p o r

"NUEVA ARTICULACION PARA BISAGRA OCULTA EMPOTRABLE"



27.



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Noviembre de 1.974

P. A. O.
ANTONIO ARICHA

R. P.

JUAN GUERRERO

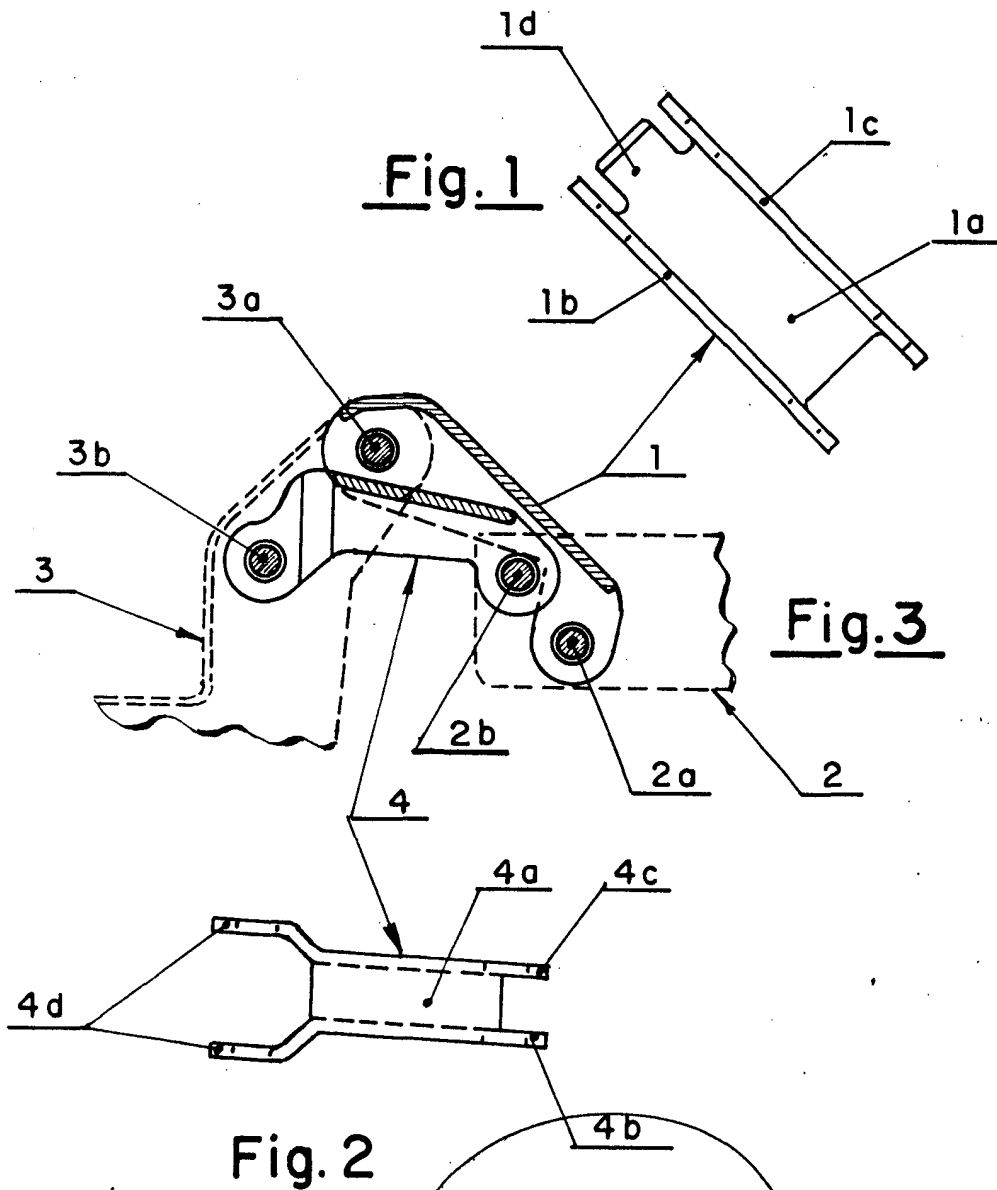


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 2

Madrid a 27 NOV. 1974

P. A.
ANTONIO ARICHA
P. A.

Firmado por JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE